

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO 0019 DE 2026

LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO GESTIÓN CATASTRAL DE COLOMBIA – GESCCOL EICE, con NIT. No. 901.560.504-0, en aplicación del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo - Ley 1437 de 2011, el cual prevé:

ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia Integra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

(Negrilla Fuera de Texto)

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.

En consecuencia, se NOTIFICA POR AVISO los siguientes actos administrativos a cada uno de los interesados, los cuales, se relacionan a continuación:

RADICADO	RESOLUCIÓN	FECHA	TRÁMITE	LINK DE DESCARGA
202606260101206	0879	28/07/2026	CAMBIO DE PROPIETARIO	https://drive.google.com/file/d/1uvXyABnmj6N3xx00wZYjcrGRdeENHNvB/view?usp=drive_link
202607162401330	0895	31/07/2026	RECTIFICACION CON FINES CATASTRALES - RIC	https://drive.google.com/file/d/1qJiNPjhlMysN-BOa73S5VGwx1yi88zqg/view?usp=drive_link
202608242101569	1048	25/08/2026	CANCELACION DE LA INSCRIPCION CATASTRAL	https://drive.google.com/file/d/1y3B2V1mQvwrALyCjM7tTd2cbeBUvr_kW/view?usp=drive_link



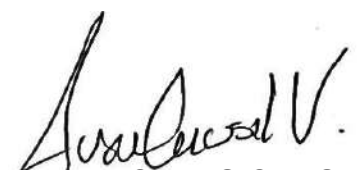
202608132101503	1049	25/08/2026	CANCELACION DE LA INSCRIPCION CATASTRAL	https://drive.google.com/file/d/1v2yeaGTvj5eXNyf3TYus76HM9Qv8bPTk/view?usp=drive_link
202608202101550	1067	26/08/2026	CANCELACION DE LA INSCRIPCION CATASTRAL	https://drive.google.com/file/d/1X1bqAtUEm1QWQJtcPzhM1N8fkXaKA9VC/view?usp=drive_link
202608120101490	1087	27/08/2026	CAMBIO DE PROPIETARIO	https://drive.google.com/file/d/1gT6dxb6pbLmfKFBZ_7DymgQWZYWSI4Eb/view?usp=drive_link

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo a los usuarios antes relacionados, se publica el presente aviso por el término de cinco (05) días contados a partir del miércoles 16 de septiembre de 2026 en la página web de la entidad y en la cartelera de GESCCOL EICE ubicada en Calle 9 No 5-94 Barrio San Pedro, Terminal de Transportes, Sahagún –Córdoba.

Para efectos de la notificación, se adjunta copia íntegra de cada uno de los actos administrativos descritos previamente, los cuales, fueron proferidos por el Subgerente de Operaciones Catastrales de GESCCOL EICE y se consideran legalmente NOTIFICADOS al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso; contra las presentes resoluciones proceden los recursos de reposición o, reposición y en subsidio apelación según el caso, establecidos en la resolución objeto de notificación, los cuales puede ser interpuestos de manera física en las oficinas de GESCCOL EICE ubicada en Calle 9 No 5- 94 Barrio San Pedro, Terminal de Transportes, Sahagún – Córdoba, o a través del correo electrónico info@gesccol.gov.co

El presente AVISO se publica el miércoles 16 de septiembre de 2026 a las 8:00 am, por el termino de cinco (05) días hábiles y se desfijara el martes 22 de septiembre de 2026 a las 5:00 pm.

Atentamente,



AURA MERCEDES CAUSIL VIDAL
SUBGERENTE DE OPERACIONES CATASTRALES
GESCCOL EICE